



Restaurantes de la CDMX piden con cacerolazos poder abrir más horas

[Alberto García]

Restaurantes de la Ciudad de México exigieron este jueves con cacerolazos que las autoridades permitan ampliar sus horarios y abrir el interior de los establecimientos, además de mantener la atención en el exterior.

"Actualmente, con el horario que tenemos los restaurantes hasta las 6 de la tarde, los que siguen abiertos solamente estamos obteniendo un 30 % o menos de las ganancias que teníamos hace un año", dijo a Arturo Pradel, encargado de un restaurante que tuvo que cerrar hace varios meses.

Hasta el momento, los trabajadores de la restauración habían llega al acuerdo con el Gobierno capitalino de reabrir sus puertas a partir del 18 de enero con horario reducido -hasta las 18,00 horas- y ofreciendo solamente atención en las terrazas o servicio para recoger.

Sin embargo, no ha sido suficiente para empleados y propietarios, quienes reclamaron con una protesta en el emblemático Monumento a la Revolución medidas más laxas ante la desesperación de no lograr ingresos suficientes.

"Se solicita que se permita reabrir a los restaurantes no solo en la banqueta (acera), sino en el salón.

❖ "Actualmente, con el horario que tenemos hasta las 6 de la tarde, los que siguen abiertos solamente estamos obteniendo un 30 % o menos de las ganancias que obteníamos hace un año", dijo Arturo Pradel, encargado de un restaurante



VICTORIA VALTERRA / CUARTOSURCO

Desde mi punto de vista es un poco más higiénico y además fuera a lo mejor ponen dos o tres mesitas, no es lo mismo que dentro haya cinco o seis más", explicó Norma, esposa de un camarero.

La mujer insistió, además, en que es más sencillo controlar que se cumplan las normas sanitarias

en los locales que en puestos callejeros de comida, que además se impulsan con el cierre de los restaurantes.

"Los restaurantes, desde mi punto de vista, tienen los establecimientos más seguros porque cuentan con los servicios, con todos los filtros sanitarios requeridos

y en la calle estamos más expuestos al comer en puestitos improvisados", dijo.

Por su parte, Arturo explicó que el local donde era encargado tuvo que cerrar porque no pudo soportar los gastos como el alquiler, la luz o las deudas con proveedores sin tener ningún ingreso.

"Ahora somos más de 15 familias sin empleo, sin sustento y con la incertidumbre de no saber cómo nos va a apoyar el Gobierno ni cómo vamos a salir adelante", sentenció, a la vez que aseguró que hasta el momento las negociaciones con las autoridades no fueron prolíficas.

Sin embargo, coincidieron en que tienen ciertas esperanzas puestas en que mañana la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, les de buenas noticias en su habitual conferencia de los viernes, en la que informa sobre cifras de coronavirus y las medidas para la siguiente semana.

De acuerdo a los portavoces de los manifestantes, se perdieron 80,000 empleos relacionados con la restauración desde que llegó la covid-19 a México, a finales de febrero de 2020.

Y cerraron 13,500 establecimientos en el Valle de México, región geográfica que incluye tanto la Ciudad de México como los principales municipios del Estado de México, configurando la zona más poblada del país.

La capital es el principal foco rojo de la pandemia en México al acumular 488,328 casos y 29,518 decesos, mientras el país contabiliza 1.89 millones de infectados y más de 161,000 fallecidos.

10 FUERON CAPTURADOS EN FLAGRANCIA Y 13 MÁS EN CUMPLIMIENTO DE UNA ORDEN DE APREHENSIÓN

Detuvieron a 23 agresores sexuales y 3 feminicidas durante enero

[Adriana Rodríguez]

♦ Durante enero, fueron vinculados a proceso 23 agresores sexuales en la Ciudad de México, así lo dio a conocer la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México. De este total, 10 fueron detenidos en flagrancia y 13 más fueron capturados en cumplimiento de una orden de aprehensión.

La Fiscalía capitalina informó que obtuvo cuatro órdenes de aprehensión por el delito de feminicidio, de las cuales tres ya fueron ejecutadas y los individuos se encuentran en prisión.

"En especial quiero resaltar la reciente aprehensión y vinculación a proceso de un imputado por un homicidio de una mujer ocurrido en el año de 2016. Resalto que este caso fue el primero en el que se obtuvo una orden de aprehensión bajo el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Fiscalía de

Homicidios. Bajo esta administración, el trabajo de nuestros ministerios públicos permitió la reclasificación de este caso a feminicidio y la vinculación a proceso del agresor", indicó la fiscal, Ernestina Godoy Ramos. A través de un mensaje a medios con motivo del

balance de las acciones emprendidas en el primer mes de año, agregó que se obtuvieron 10 nuevos mandamientos judiciales y se está trabajando en la localización y detención de estos agresores. Agregó que la semana pasada, personal de la Fiscalía aprehendió en distintas acciones en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, a tres hombres imputados por la comisión de delitos sexuales. En dos de los casos las víctimas de estos hechos son menores de edad.

Por otra parte, el 28 de enero pasado, la Fiscalía logró la aprehensión de un hombre acusado del

delito de violación por hechos ocurridos en la alcaldía de Cuajimalpa.

"Según los hechos denunciados que corroboramos con nuestra investigación, en este caso el agresor conducía un taxi en el que trasladaba a la víctima; el conductor desvió el trayecto y agredió sexualmente a la joven. Esta persona ya está vinculada a proceso y se encuentra en prisión", dijo la funcionaria.

Momentos más tarde, en conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que el Banco de Datos de Agresores Sexuales estará listo en el primer semestre de este 2021 y es-

te año estarían destinando los 81 millones de pesos que reciben de la federación para el equipamiento que se requiere.

"Prácticamente está muy avanzada ya la construcción y están ahora en el proceso de operación. Una parte muy importante del recurso federal, de los fondos federales, del FAS-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública-, que reciben todos los estados de la República y también la Ciudad de México, que van a ser destinados para la compra de reactivos y algunos otros equipamientos que se requieren para su operación".